AMFAR Almería organiza un concurso de fotografía "contra la violencia de género"

La Asociación de Mujeres y Familias de Ámbito Rural de Almería (AMFAR-Almería) ha organizado con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, que se conmemora el 25 de noviembre, un concurso fotográfico con el objetivo de sensibilizar a la población contra la violencia de género. Esta iniciativa impulsada por AMFAR-Almería y patrocinada por la Diputación Provincial, pretende sensibilizar, transmitir un mensaje de apoyo y fomentar la igualdad de roles como aspectos claves de la lucha contra la violencia de género.

Con el título, **"QUE TUS FOTOS SOLO REFLEJEN SONRISAS",** AMFAR abre desde el 23 de noviembre el plazo para la participación en este concurso que se prolongará hasta el próximo 14 de diciembre. De esta manera, **el objetivo del concurso consiste en el fomento de la solidaridad y una educación enmarcada en la igualdad de roles en la vida cotidiana.**

De hecho, **para** AMFAR **la educación en igualdad es un factor clave en el trabajo de sensibilización; especialmente cuando existen condicionantes culturales, sociales y económicos.** Por ello, lo que se pretende es que las instantáneas objeto del concurso muestren la importancia de trabajar en conjunto por una sociedad igualitaria concienciada en contra de cualquier tipo de violencia.

Asimismo, **esta actividad forma parte de las actuaciones de difusión que la Asociación viene poniendo en marcha todos los años** y que cuenta con la financiación de la Excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Por su parte, la presidenta de AMFAR Almería, Adoración Blanque, ha destacado que "el objetivo de este concurso es poner de manifiesto la necesidad de erradicar esta violencia hacia las mujeres, y para ello debemos educar en igualdad desde la infancia, durante la adolescencia y como adultos. La educación hacia la independencia personal y económica es básica para trabajar en igualdad de oportunidades y ahí es hacia donde orientamos esta actividad; a promover estos principios y ponerlos en valor. No debemos consentir ni un asesinato más por violencia de género".

De acuerdo con las bases establecidas, las fotografías deberán ser realizadas por mayores de 18 años residentes en Almería y en el resto de Andalucía, entregarse en formato digital **desde el 23 de noviembre al 14 de diciembre** de este año a la dirección de correo almeria@asociacionamfar.com **o a través de WhatsApp al número de teléfono 620 90 30 53.**

El 19 de diciembre el jurado dará a conocer las 3 fotografías que serán premiadas con un fin de semana en el Complejo Rural 'Reul Alto' de Laroya; una noche en los Apartamentos Turísticos 'El Palacil' de Vélez-Blanco, y un lote de productos de Almería.

Además, la fotografía premiada con el primer premio será la imagen de portada de un calendario editado por AMFAR para el año 2023. De esta forma, se elegirán un total de 12 fotografías, incluyendo a la ganadora, que servirán para ilustrar un calendario en el que aparecerá en cada mes una imagen, su autor y el título de la misma.

Desde AMFAR se invita a participar en esta actividad de sensibilización y recuerda que **pueden consultar las bases en el siguiente enlace** https://asajaalmeria.org/concurso-fotografia-amfar-almeria-2022/ y que ante cualquier duda **pueden contactar con la asociación en el 950 55 82**

15.

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2022

- Las fotografías se enviarán por correo electrónico, con los datos identificativos (nombre y apellidos, DNI, municipio, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico) a la siguiente dirección: almeria@asociacionamfar.com Además **en el correo se debe exponer una breve explicación de la imagen.**

- **Las imágenes también podrán enviarse a través de WhatsApp, al número 620 30 90 53.**

- Las fotografías deben ir con el título de la imagen y autor/a.

- Se podrán realizar con cámara de fotos y teléfono móvil, debiendo realizar las mismas en formato horizontal.
    - Fotografías en formato JPG.
    - El peso del archivo no debe sobrepasar un máximo de 10 Megabytes (Mb).
    - Medidas 20x30 cm.

- El concurso dará prioridad a personal no profesional, debido a que se busca cotidianeidad y espontaneidad.

- Envío máximo de dos fotografías por participante.

- Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán correcciones de color y luminosidad, pero de forma sutil, por lo que no deben estar retocadas en exceso.

- Las obras presentadas deberán cumplir todos los requisitos técnicos y los objetivos de esta convocatoria y podrán ser excluidas aquellas que puedan ser consideras por la organización contrarios a la temática del concurso.